

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del quince de octubre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas del Segundo Nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, estando presentes las Diputadas: Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, María Luisa Matus Fuentes y el Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, quienes se reúnen para llevar a cabo la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, misma que se sujeta al siguiente: -----

-1-

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL OFICIO 15172/2024 DE FECHA 14 DE OCTUBRE 2024 DERIVADO DEL EXPEDIENTE 327/2024 QUE CONTIENE LA EJECUTORIA DICTADA EN EL AMPARO EN REVISIÓN 58/2023 DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y DEL TRABAJO DEL DECIMOTERCER CIRCUITO RELACIONADO CON EL JUICIO DE AMPARO 1311/2021.**



4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista, una vez realizada, se constató que están presentes todas las diputadas y diputado integrantes de esta Comisión Permanente por lo que la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, PROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse, solicitando a las Diputadas y Diputado presentes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por unanimidad de votos las Diputadas y Diputado integrantes de la comisión aprueban el orden del día.

3.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL OFICIO 15172/2024 DE FECHA 14 DE OCTUBRE 2024 DERIVADO DEL EXPEDIENTE 327/2024 QUE CONTIENE LA EJECUTORIA DICTADA EN EL AMPARO EN REVISIÓN 58/2023 DEL ÍNDICE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y DEL TRABAJO DEL DECIMOTERCER CIRCUITO RELACIONADO CON EL JUICIO DE AMPARO 1311/2021. La Diputada Presidenta da lectura al oficio 15172/2024 de fecha catorce de agosto que contiene un acuerdo del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Oaxaca relativo a la ejecutoria dictada en el



Juicio de Amparo 1311/2021 mediante el cual se ordena la ejecución de la sentencia y se requiere al Congreso del Estado para su cumplimiento dentro del plazo de tres días hábiles. Acto seguido, la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez propone que, con la información que se cuenta derivado de las reuniones que se han realizado a la fecha en vías de cumplimiento a la ejecutoria, y aun cuando la Fiscalía General del Estado no ha presentado la información que le corresponde, como Comisión se presente la iniciativa para la creación de la Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución de Delitos de Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. Por lo que pregunta a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión si están de acuerdo, solicitando a las Diputadas y Diputado presentes que los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se acuerda por unanimidad.

-3-

4.- ASUNTOS GENERALES.- Se pregunta a las diputadas presentes si desean hacer el uso de la palabra. No habiendo asunto que tratar se pasa al ultimo punto del orden del día.

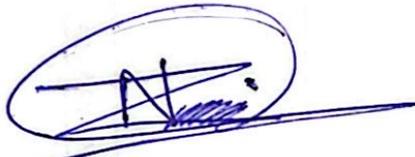
5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se da por concluida la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, en la que firman de conformidad las Diputadas presentes. DAMOS FE.



COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO



DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ
ZÁRATE
INTEGRANTE



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE



DIP. MARIA LUISA MATUS
FUENTES
INTEGRANTE



DIP. NOÉ DOROTEO
CASTILLEJOS
INTEGRANTE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO.

